MUNICIPALIDAD DE TACUATI

Ciudad de Tacuati – II Dto. San Pedro Paraguay

Correo: Municipalidad de tacuati 2016@outlook.com

Telef. (021)329.7304

ACTA DE APERTURA

Convocatoria de la Licitación 363427 - ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA USO DE LA INSTITUCIÓN

En la ciudad de Tacuatí a los **veinte y seis** días del mes de **marzo** del año **dos mil diez y nueve**, siendo las **díez horas y quince minutos**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, con la presencia del Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones **la Sra. Milca María Carrillo**, quien preside el presente Acto, para la apertura de sobres de oferta correspondiente a la Contratación Directa **Nº 08/2019**, **Id Nº 363.427** para la "**ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA USO DE LA INSTITUCIÓN**" . Por el oferente se encuentra presente el Sr. Peter Neudorf Neufeld.-

1- Se presenta 1 (un) sobre a la hora indicada, que es la siguiente firma:

ÍTEMS	OFERENTE	MONTO TOTAL EN GS. IVA INCLUIDO
1	COMERCIAL PROGRESO SACI S.A	141.024.240

En este acto, la entidad convocante bajo su exclusiva responsabilidad ha realizado la apertura de la oferta sin la necesidad de contar con el mínimo de 3 (tres) ofertas de conformidad a lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 522/2015.-

Acto seguido se procede a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales dispuesta en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", pues no son susceptibles de presentación posterior a esta fecha.

- **Documentos sustanciales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**

Descripción	OBJETO
1. Formulario de Oferta *.	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta*.	Presenta
3. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "*w*", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
	Presenta
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta
5. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta

El encargado de U.O.C hace manifiesto que la empresa ha presentado todos los documentos sustanciales y que la oferta y la presente acta serán remitidos al Comité de Evaluación para su estudio y recomendación.-

Siendo las díez horas y treinta minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

Comercial PROGRESO S.A.C.I.
RUC. 80028854-8

MUNICIPALIDAD DE TACUATI UOC

Milca María Carrillo
Encargado UOC